



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



GENTE QUE TRABAJA Y LOGRA
enGRANDE

Manifestación Anual de Bienes por Modificación Patrimonial 2016 Actualización Declaración de Intereses MAYO DE 2017

LEA CUIDADOSAMENTE
LAS INSTRUCCIONES ANTES
DE LLENAR LA PRESENTE MANIFESTACIÓN.

SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA
DIRECCIÓN GENERAL DE RESPONSABILIDADES

AVENIDA PRIMERO DE MAYO NÚMERO 1731. ESQ. ROBERT
BOSCH COL. ZONA INDUSTRIAL, C.P. 50071, TOLUCA,
ESTADO DE MÉXICO, TELS: (01722) 275.67.00 EXTENSIONES
6638 Y 6621 www.secogem.gob.mx/declaranet

LA INFORMACIÓN PATRIMONIAL, ECONÓMICA Y FINANCIERA PROPORCIONADA ES ESTRICTAMENTE CONFIDENCIAL Y SÓLO PODRÁ UTILIZARSE EN PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS CON MOTIVO DEL EJERCICIO DE LAS ATRIBUCIONES QUE TIENE CONFERIDA LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA EN TÉRMINOS DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO Y MUNICIPIOS, Y EN SU CASO, EN LOS ASUNTOS PENALES QUE SE DERIVEN EN ESTE EJERCICIO.

INSTRUCCIONES

Esta manifestación se deberá presentar del 1 al 31 de mayo de 2017, de no ser así Usted se hará acreedor, previa instrucción de un procedimiento administrativo, a una sanción pecuniaria de 15 días a 180 días del sueldo base presupuestal asignado al servidor público que incurra en incumplimiento a las obligaciones previstas en los artículos 80 y 80 bis, Si declara con falsedad podrá ser suspendido y, cuando su importancia lo amerite, destituido e inhabilitado de 3 meses a 3 años.

En esta manifestación de bienes deberá declarar los ingresos obtenidos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016, así como su aplicación.

Documentos necesarios para el llenado del formato:

- Recibos de pago correspondientes del año que se manifiesta.
- Registro Federal de Contribuyentes (R.F.C.) y Clave Única de Registro de Población (C.U.R.P.).
- Declaración del Impuesto Sobre la Renta para personas físicas, en su caso.
- Última Manifestación de Bienes presentada.
- Contratos de gravámenes, adeudos y tarjetas de crédito.
- Escrituras de los bienes inmuebles.
- Facturas de vehículos, de bienes muebles y semovientes.
- Contratos y estados de cuentas al 31 de diciembre de 2016 de inversiones y otro tipo de valores.

Requisitos para el llenado del formato:

- Escribir con bolígrafo y letra de molde, o utilizar máquina de escribir, con tinta negra, en su caso.
- Escribir sin abreviaturas.
- Si el espacio para declarar la modificación patrimonial no es suficiente, podrá fotocopiar el formato, incorporando las hojas a la presente manifestación, en su caso.
- Todas las cantidades deberán ser expresadas en pesos mexicanos **sin incluir centavos**. Las divisas se expresarán mediante su equivalente en moneda nacional. Las cantidades deberán escribirse alineadas a la derecha de la columna.
- Deberá manifestar los bienes de su cónyuge y/o dependientes económicos, en términos de la fracción VI del artículo 5 de la Ley de Seguridad Social para los Servidores Públicos del Estado de México y Municipios, sus ingresos y la aplicación de los mismos, así como las modificaciones que haya sufrido su patrimonio durante el periodo que se reporta, no obstante que sean servidores públicos.
- La manifestación deberá ser firmada en original y ser rubricada cada una de las hojas que la conforman y, no contener tachaduras ni enmendaduras, si las hubiere, éstas deberán ser rubricadas las veces que sea necesario, en su caso.

En caso de existir modificación en su patrimonio deberá considerar las siguientes instrucciones:

- **Sólo si su patrimonio presentó modificación durante el periodo que se reporta, deberá declararlo en la hoja de Modificación Patrimonial.**
- Sueldo Mensual Neto: Se anotará el monto de la percepción mensual neta por concepto de sueldo, honorarios, gratificaciones y otras prestaciones laborales; descontando los impuestos, cuotas al ISSEMYM, sindicato, etc. En caso de que al Servidor Público se le hagan descuentos por concepto de créditos otorgados, por ejemplo, ISSEMYM, FONACOT, seguros, etc., estos importes deberán aumentarse a la percepción neta que refleja su talón de pago de sueldo.
- Si obtuvo ingresos por la venta de bienes muebles, semovientes o inmuebles, deberá de reportarlos en el apartado "IV. Ingresos Netos Percibidos" y describirlos en la hoja de Modificación Patrimonial.
- En caso de haber recibido dinero en efectivo o en cuentas bancarias, inversiones financieras u otros valores por donación, herencia o legado, deberá registrarlos en el apartado "IV. Ingresos Netos Percibidos".
- En caso de obtener ingresos por arrendamiento, especificar en el apartado "X. Observaciones" qué tipo de bien se arrendó.
- En caso de adquirir por donación, herencia u obsequios, bienes muebles, se hará la aclaración en el apartado "X. Observaciones", **anotando su valor comercial aproximado.**

Para ese efecto se consideran como bienes muebles: el mobiliario de casa, joyas, vehículos, maquinaria, etc., y por semovientes: ganado, aves, etc.

- Cuando se trate de obsequios recibidos que no hayan influido para tomar una decisión de trámite, despacho o resolución y que no se entiendan con el ánimo de beneficiar al propio servidor público, cuyo valor unitario exceda a treinta días de salario mínimo vigente en la capital del Estado, se anotará en la forma de operación la clave 4 del apartado "VIII. Bienes Muebles", consistente en *obsequios*.
- La enajenación comprende los siguientes conceptos: venta, permuta, traspaso, cesión, entre otras.
- Para determinar el incremento o disminución neto en cuentas, depósitos bancarios, títulos de crédito, valores u otras inversiones financieras, deberá considerar la diferencia de más o de menos que exista entre los saldos del último movimiento presentado (Alta o última Anualidad, según sea el caso), al 31 de diciembre de 2016, esta será la variación neta en cuentas.
- En la hoja de Modificación Patrimonial, en el apartado "VI. Títulos de Crédito, Valores y otras Inversiones", se manifestarán todas las cuentas, contratos, etc., de las que usted o su cónyuge y/o dependientes económicos en términos de la fracción VI del artículo 5 de la Ley de Seguridad Social para los Servidores Públicos del Estado de México y Municipios, sean titulares, indicando en cada caso el tipo de operación efectuada, el saldo total de la cuenta, así como la variación neta durante el periodo manifestado.
- La fecha de operación de las cuentas bancarias o de inversión deberá ser la de su apertura.
- En el caso de adquisición o venta de monedas y metales únicamente anotará la fecha y valor de la operación en pesos mexicanos, en la hoja de Modificación Patrimonial.
- Los Gravámenes o Adeudos vigentes, se deberán declarar independiente de la fecha en que fueron contraídos.

En términos del artículo 3.3 del Acuerdo que Norma los Procedimientos de Control y Evaluación Patrimonial de los Servidores Públicos del Estado de México y sus Municipios, publicado en la Gaceta del Gobierno del Estado en fecha 11 de febrero de 2004, QUEDAN EXENTOS de presentar Manifestación de Bienes por Modificación Patrimonial 2016:

- "Si su movimiento por toma de posesión (Alta), fue a partir del 16 de noviembre de 2016 y presentó en tiempo y forma su Manifestación de Bienes por Alta, **no está obligado a presentar Manifestación Anual de Bienes por Modificación Patrimonial 2016**". Para obtener este beneficio, se deberán reportar en la referida Manifestación de Alta los ingresos percibidos desde que inició labores en la dependencia a la fecha de presentación.
- "Si su movimiento por conclusión del cargo (Baja), es durante los primeros cinco meses del año 2017 y no reingresa a la Administración Pública, **no está obligado a presentar Manifestación Anual de Bienes por Modificación Patrimonial 2016**". Para obtener este beneficio deberá presentar la referida Manifestación de Baja en tiempo y forma reportando además los ingresos percibidos de enero de 2016 a la fecha del movimiento por baja, así como la modificación patrimonial que hubiere tenido durante el periodo manifestado.

NOTA: De ubicarse en alguno de estos supuestos deberá señalarlo en el apartado de "Observaciones" de la manifestación de bienes por alta o baja, según sea el caso, e informar a su unidad administrativa o equivalente de su dependencia o ayuntamiento inmediatamente de tal circunstancia, para que sea dado de baja del padrón de obligados a presentar Anualidad 2016 y así evitar que se le inicie un Procedimiento Administrativo por omisión.

III. SUELDO MENSUAL NETO (Percepciones-Deducciones)

A) Sueldo Mensual Neto al 31 de diciembre de 2016.

DEL MANIFESTANTE			DEL CÓNYUGE Y/O DEPENDIENTES		
\$			\$		
Millones	Miles	Cientos	Millones	Miles	Cientos

IV. INGRESOS NETOS PERCIBIDOS DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

NINGUNO

NINGUNO

CONCEPTOS	A. DEL MANIFESTANTE			B. DEL CÓNYUGE Y/O DEPENDIENTES ECONÓMICOS		
	Millones	Miles	Cientos	Millones	Miles	Cientos
1) Ingresos netos percibidos en la Dependencia, Organismo o Ayuntamiento (Sueldos, gratificaciones, aguinaldos y otras prestaciones laborales).	\$			\$		
2) Honorarios por servicios profesionales. (Describe en el apartado X de la página 4).	\$			\$		
3) Actividad industrial, comercial, servicios, agrícola, ganadera, pesquera y silvícola. (Describe en el apartado X de la página 4).	\$			\$		
4) Regalías, intereses y dividendos. (Describe en el apartado X de la página 4).	\$			\$		
5) Donaciones, herencias y legados. (Describe en el apartado X de la página 4).	\$			\$		
6) Arrendamientos. (Muebles e inmuebles, especificar en el apartado X de la página 4).	\$			\$		
7) Venta de bienes muebles y semovientes. (Describe en el apartado VIII de la página 3).	\$			\$		
8) Venta de bienes inmuebles. (Describe en el apartado IX de la página 4).	\$			\$		
9) Venta o disminución neta en cuentas, depósitos bancarios, títulos de crédito, valores u otras inversiones. (Describe en el apartado VI de la página 3).	\$			\$		
10) Créditos y préstamos. (Describe en el apartado VII de la página 3).	\$			\$		
11) Garantía hipotecaria y/o prenda de cobro. (Describe en el apartado VI de la página 3).	\$			\$		
12) Otros. (Describe en el apartado X de la página 4).	\$			\$		
13) Si laboró en otra dependencia durante el año 2016 especifique cuáles fueron sus ingresos netos percibidos. (Describe en el apartado X de la página 4).	\$			\$		
	SUBTOTAL (A)			SUBTOTAL (B)		
	\$			\$		
	Millones	Miles	Cientos	Millones	Miles	Cientos
TOTAL (A + B)	\$			\$		
	Millones	Miles	Cientos			

V. APLICACIÓN DE LOS INGRESOS NETOS PERCIBIDOS DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

NINGUNO

NINGUNO

CONCEPTOS	A. DEL MANIFESTANTE			B. DEL CÓNYUGE Y/O DEPENDIENTES ECONÓMICOS		
	Millones	Miles	Cientos	Millones	Miles	Cientos
1) Gastos de manutención familiar y gastos personales.	\$			\$		
2) Pago de adeudos (incluirl capital e intereses). (Describe en el apartado VII de la página 3).	\$			\$		
3) Adquisición de Bienes Muebles y Semovientes. (Describir en el apartado VIII de la página 3).	\$			\$		
4) Construcción, ampliación, mejoras o adiciones. (Describir en el apartado IX de la página 4).	\$			\$		
5) Adquisición de Bienes Inmuebles. (Describir en el apartado IX de la página 4).	\$			\$		
6) Incremento neto en cuentas bancarias de cheques, ahorro y débito, cuentas de inversión en instituciones bancarias, valores bursátiles, fondos de inversión, acciones y partes sociales. (Describir en el apartado VI de la página 3).	\$			\$		
7) Disponible en efectivo. (Describir en el apartado VI de la página 3).	\$			\$		
	SUBTOTAL (A)			SUBTOTAL (B)		
	\$			\$		
	Millones	Miles	Cientos	Millones	Miles	Cientos
TOTAL (A + B)	\$			\$		
	Millones	Miles	Cientos			

MODIFICACIÓN PATRIMONIAL

SI SU PATRIMONIO NO PRESENTÓ MODIFICACIÓN DURANTE EL PERÍODO 2016, MARQUE EL SIGUIENTE RECUADRO

VI. TÍTULOS DE CRÉDITO, VALORES Y OTRAS INVERSIONES FINANCIERAS

CLAVES: 1) Cuentas bancarias de cheques, ahorro y débito. 2) Cuentas de inversión en instituciones financieras. 3) Valores bursátiles (bonos gubernamentales, papel comercial, aceptaciones bancarias). 4) Fondos de inversión (sociedades de inversión, Fideicomisos y otros).	5) Monedas y metales (centenarios, onzas troy, moneda nacional, divisas y otros). 6) Acciones y partes sociales. 7) Títulos de crédito (letras de cambio, pagarés, etc.). 8) Garantía hipotecaria y/o prendaria de cobro. 9) Otros. (Detallar) _____	TIPO DE OPERACIÓN: 1) Ahorro. 2) Inversión. 3) Retiro de efectivo. 4) Otros. (Detallar) _____	TITULAR: A. Manifestante. B. Cónyuge. C. Dependientes económicos.
--	--	--	---

NINGUNO

Titular	Clave	Tipo de Operación	FECHA DE APERTURA			NÚMERO DE CUENTA, CONTRATO O PÓLIZA	INSTITUCIÓN, BANCO, CASA DE BOLSA, ACCIONES Y PARTES SOCIALES, ETC.	VARIACIÓN NETA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016			SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016				
			DÍA	MES	AÑO			Millones	Miles	Cientos	Millones	Miles	Cientos		
								\$				\$			
								\$				\$			
								\$				\$			

VII. GRAVÁMENES O ADEUDOS QUE AFECTEN EL PATRIMONIO MANIFESTADO (CRÉDITOS Y PRÉSTAMOS)

CLAVES: 1) Préstamo. 2) Créditos hipotecarios. (Indicar número de inscripción en el Registro Público de la Propiedad, en apartado X. Observaciones de la Página 4).	3) Compras a crédito (incluyendo tarjetas de crédito). 4) Otros adeudos u obligaciones pendientes de pago. (Detallar en el apartado X. Observaciones de la Página 4).	TITULAR: A. Manifestante. B. Cónyuge. C. Dependientes económicos.
--	--	---

NINGUNO

Titular	Clave	INICIO DE LA OBLIGACIÓN			PLAZO (MESES)	INSTITUCIÓN O ACREEDOR	USO O DESTINO	SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016			
		DÍA	MES	AÑO				Millones	Miles	Cientos	
								\$			
								\$			
								\$			

VIII. BIENES MUEBLES

CLAVES: 1) Mobiliario de casa. 2) Joyas. 3) Vehículos.	4) Maquinaria. 5) Semovientes. 6) Otros. (Detallar) _____	FORMA DE OPERACIÓN: 1) Contado. 2) Crédito. 3) Herencia o donación.	4) Obsequios. 5) Otros. (Detallar) _____
--	---	---	---

CLAVE	FORMA	A. MANIFESTANTE						B. CÓNYUGE Y/O DEPENDIENTES ECONÓMICOS											
		ADQUISICIÓN			ENAJENACIÓN			ADQUISICIÓN			ENAJENACIÓN								
		\$			\$			\$			\$								
SUBTOTAL (A)						\$				SUBTOTAL (B)						\$			

TOTAL \$

Millones Miles Cientos

DESCRIPCIÓN DE VEHÍCULOS Y/O MAQUINARIA TITULAR: A. Manifestante B. Cónyuge C. Dependientes económicos

TITULAR	FECHA DE OPERACIÓN			MARCA	TIPO	MODELO	NÚMERO DE PLACAS	VENDEDOR, CESIONARIO, AUTOR DE LA DONACIÓN, HERENCIA U OTRO	TIPO DE RELACIÓN	ENTIDAD FEDERATIVA	VALOR DE OPERACIÓN				
	DÍA	MES	AÑO								\$	Millones	Miles	Cientos	
												\$			
												\$			
												\$			

La suma del monto de adquisición de los vehículos debe coincidir con la clave 3 de esta sección.

\$ Millones Miles Cientos

IX. BIENES INMUEBLES

NINGUNO

CLAVES:	TITULAR:	TIPO DE OPERACIÓN:	FORMA DE OPERACIÓN:
1. Casa. 2. Condominio. 3. Edificio. 4. Local comercial. 5. Predio urbano.	6. Predio rústico. 7. Rancho. 8. Granja. 9. Otros.(Detallar)	A. Manifestante. B. Cónyuge. C. Dependientes. 1. Adquisición. 2. Enajenación. 3. Construcción o ampliación. 4. Otros.(Detallar)	1. Contado. 2. Crédito. 3. Herencia o donación. 4. Obsequio. 5. Otros. (Detallar)

<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Ubicación del inmueble (calle y número)		Fecha de operación	\$	Valor de operación	
Titular	Clave	Tipo de Operación	Forma de Operación	Colonia o fraccionamiento		Ciudad o localidad		Municipio	
Entidad Federativa				Clave Catastral		Terreno m2		Construcción m2	
Vendedor, cesionario, autor de la donación, herencia u otro							Tipo de relación		

X. OBSERVACIONES Y ACLARACIONES

INDICAR CON UNA "X" SI SE ENCUENTRA EN ALGUNO DE LOS SIGUIENTES SUPUESTOS:

- "Si su movimiento por toma de posesión (Alta), fue a partir del 16 de noviembre de 2016 y presentó en tiempo y forma su Manifestación de Bienes por Alta, *no está obligado a presentar Manifestación Anual de Bienes por Modificación Patrimonial 2016*". Para obtener este beneficio, se deberán reportar en la referida Manifestación de Alta los ingresos percibidos desde que inició labores en la dependencia a la fecha de presentación.
- "Si su movimiento por conclusión del cargo (Baja), es durante los primeros cinco meses del año 2017 y no reingresa a la Administración Pública, no está obligado a presentar *Manifestación Anual de Bienes por Modificación Patrimonial 2016*". Para obtener este beneficio deberá presentar la referida Manifestación de Baja en tiempo y forma reportando además los ingresos percibidos de enero de 2016 a la fecha del movimiento por baja, así como la modificación patrimonial que hubiere tenido durante el periodo manifestado.

POR DISPOSICIÓN DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN LA MANIFESTACIÓN DE BIENES SE ENCUENTRA CLASIFICADA COMO CONFIDENCIAL POR TRATARSE DE DATOS PERSONALES RELACIONADOS CON LA VIDA AFECTIVA, FAMILIAR, DOMICILIO Y SITUACIÓN PATRIMONIAL DEL SERVIDOR PÚBLICO, POR LO TANTO, NO PUEDE HACERSE PÚBLICA DICHA INFORMACIÓN, SALVO QUE SE OTORQUE CONSENTIMIENTO EXPRESO.

Los datos personales recabados serán protegidos e incorporados y tratados en el Sistema de conformidad a lo dispuesto por los artículos 42 fracción XIX, 78, 79, 80, 81 y 82 de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y Municipios, y el "Acuerdo que Norma los Procedimientos de Control y Evaluación Patrimonial de los Servidores públicos del Estado de México y sus Municipios", cuya finalidad es que los servidores públicos obligados, presenten a través de medios de comunicación electrónica la Manifestación Anual de Bienes por Modificación Patrimonial capturando la información correspondiente, siendo enviada por medio de Internet, el cual fue registrado en el listado de sistemas de datos personales ante el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios (INFOEM), y los datos en él contenidos podrán ser transmitidos al Ministerio Público o a la Autoridad Judicial, en el ejercicio de sus respectivas atribuciones, al servidor público interesado o bien a la propia Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de México en el ejercicio de sus respectivas atribuciones, además de otras transmisiones previstas en las Leyes. La Unidad Administrativa responsable del Sistema es la Dirección General de Responsabilidades, y ante la cual el interesado podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, en el Edificio José María Morelos y Pavón Avenida Primero de Mayo No. 1731, esquina Robert Bosch, Segundo Piso Col. Zona Industrial, C.P. 50071, Toluca de Lerdo, Estado de México. Lada sin costo 01800 720 02 02 y 01 800 466 37 86 (HONESTO) Tel. (01722) 2 75 67 00, ext. 6621 y 6638. Lo anterior se informa en cumplimiento de los artículos 18 y 19 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de México, publicada en la Gaceta del Gobierno del Estado el 31 de agosto de 2012.

XI. DECLARACIÓN DE INTERESES

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN LA SECCIÓN DECLARACIÓN DE INTERESES PODRÁ HACERSE PÚBLICA, OTORGADO SU CONSENTIMIENTO EL SERVIDOR PÚBLICO, Y A SU VEZ LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO, CON MOTIVO DEL EJERCICIO DE LAS ATRIBUCIONES QUE TIENE CONFERIDAS PODRÁ TRASMITIRLA AL MINISTERIO PÚBLICO O A LA AUTORIDAD JUDICIAL, EN EL EJERCICIO DE SUS RESPECTIVAS ATRIBUCIONES, ADEMÁS DE AQUELLAS OTRAS TRANSMISIONES PREVISTAS EN LAS LEYES.

Conflicto de Intereses

Es la incompatibilidad entre las obligaciones públicas y los intereses privados del servidor público, ocurre cuando lo relacionado a un interés público, tiende a estar indebidamente influenciado por un interés ajeno de tipo económico o personal, guiando el servidor público su actuación en beneficio propio o de un tercero.

Tipos de Conflictos de Intereses

En la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y Municipios el artículo 42 en sus fracciones XIII, XIV, XV, XVI, XVIII y XXV, establece los diversos conflictos de intereses.

Artículo 42.- Para salvaguardar la legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad y eficiencia que deban ser observadas en la prestación del servicio público, independientemente de las obligaciones específicas que correspondan al empleo, cargo o comisión, todo servidor público, sin perjuicio de sus derechos y deberes laborales, tendrá las siguientes obligaciones de carácter general:

XIII. Abstenerse de nombrar, contratar o promover como servidores públicos a personas con quienes tenga parentesco consanguíneo hasta el cuarto grado, por afinidad o civil, y que por razón de su adscripción dependan jerárquicamente de la unidad administrativa de la que sea titular. Cuando al asumir el servidor público el cargo o comisión de que se trate, y ya se encontrare en ejercicio de una función o responsabilidad pública el familiar comprendido dentro de la restricción prevista en esta fracción, deberán preservarse los derechos previamente adquiridos por éste último. En este caso, el impedimento será para el fin de excusarse de intervenir, en cualquier forma, respecto del nombramiento de su familiar;

XIV. Excusarse de intervenir en cualquier forma en la atención, tramitación o resolución de asuntos en los que tengan interés personal, familiar o de negocios, incluyendo aquellos de los que pueda resultar algún beneficio para él, su cónyuge o parientes consanguíneos hasta el cuarto grado por afinidad o civiles, o para terceros con los que tenga relaciones profesionales, laborales o de negocios, o para socios o sociedades de las que el servidor público o las personas antes referidas formen o hayan formado parte;

XV. Informar por escrito al Jefe inmediato y en su caso, al superior jerárquico, sobre la atención, trámite o resolución de los asuntos a que hace referencia la fracción anterior y que sean de su conocimiento; y observar sus instrucciones por escrito sobre su atención, tramitación o resolución, cuando el servidor público no pueda abstenerse de intervenir en ellos;

XVI. Abstenerse, durante el ejercicio de sus funciones de solicitar, aceptar o recibir por sí o por interpósita persona, dinero, objeto mediante enajenación a su favor en precio notoriamente inferior al que el bien de que se trate tenga en el mercado ordinario o cualquier donación, empleo, cargo o comisión para sí, o para las personas físicas o a las que se refiere la fracción XIII, y que procedan de cualquier persona moral cuyas actividades profesionales, comerciales o industriales se encuentren directamente vinculadas, reguladas o supervisadas por el servidor público de que se trate en el desempeño de su empleo, cargo o comisión y que implique intereses en conflicto. Esta prevención es aplicable hasta un año después de que se haya retirado del empleo, cargo o comisión;

XVIII. Abstenerse de intervenir o participar en la selección, nombramiento, designación, contratación, promoción, suspensión, remoción, cese o sanción, de cualquier servidor público, cuando tenga interés personal, familiar o de negocios en el caso, o pueda derivar de alguna ventaja o beneficio para él o para las personas a la que se refiere la fracción XIII;

XXV. Abstenerse, en ejercicio de sus funciones o con motivo de ellas, de celebrar o autorizar pedidos o contratos relacionados con adquisiciones, enajenaciones, arrendamientos y mantenimientos de bienes muebles e inmuebles y la contratación de servicios y de obra pública, con quien desempeñe un empleo, cargo o comisión en el servicio público o bien con las sociedades de las que dichas personas formen parte, sin la autorización previa y específica de la Secretaría, conforme a las disposiciones legales aplicables al Titular de la Dependencia, Organismo Descentralizado, Empresa de Participación de que se trate o Fideicomiso Público.

Tipos de Declaración de Intereses que se presentan

Se considera el empleo, cargo o comisión que desempeña el servidor público, y corresponde a una de carácter **Amplio**, si se trata de servidores públicos adscritos a áreas que realicen **funciones** de contrataciones, licitaciones, contratación de bienes y servicios, etc.; y todos aquellos que tengan el **Nivel Superior**, incluyendo en Ayuntamientos además, a los Presidentes, Síndicos, Regidores, Tesoreros y Secretarios o análogos; y en los Organismos Auxiliares Municipales Directores Generales, Presidenta y Tesorero o análogos; todos los demás obligados que no se ajusten a los supuestos anteriores deberán de presentar Declaración de Intereses **Estándar**, es decir los mandos medios y operativos que no realicen las funciones descritas.

TIPO DE DECLARACIÓN DE INTERESES QUE PRESENTA:

ESTÁNDAR

AMPLIA

DECLARACIÓN DE INTERESES ESTÁNDAR

A. Intereses Personales del Declarante

Cuya relación con su Cónyuge, Concubina o Concubinario, hijos y dependientes económicos, que laboran en el servicio público gobierno federal, estatal o municipal, influya en el empleo, cargo o comisión que realiza.

Indicar:

- 1) Nombre (s) completo
- 2) Edad
- 3) Parentesco

- 4) Dependencia, Organismo Auxiliar o H. Ayuntamiento
- 5) Empleo, cargo o comisión
- 6) Información complementaria

NINGUNO

B. Intereses del Declarante en Sociedades Mercantiles, que influyan en el empleo, cargo o comisión que realiza.

Indicar:

- 1) Tipo de sociedad o denominación
- 2) Razón Social
- 3) Fecha y número de la inscripción en el Registro Público del Comercio
- 4) Información complementaria

NINGUNO

C. Intereses del Declarante en Sociedades y Asociaciones Civiles, que influyan en el empleo, cargo o comisión que realiza.

Indicar:

- 1) Tipo de sociedad o denominación
- 2) Razón Social
- 3) Fecha y número de inscripción en el Registro Público del Comercio
- 4) Información complementaria

NINGUNO

D. Intereses Comerciales, Industriales Profesionales y de cualquier otra índole, que puedan afectar mi objetividad e independencia en la realización de mi empleo, cargo o comisión.

Indicar:

- 1) Titular
- 2) Descripción de la actividad

TITULAR:

- A. Declarante
- B. Cónyuge
- C. Dependientes económicos

NINGUNO

E. Otras Causas de un Probable Conflicto de Intereses.

Describir:

NINGUNO

DECLARACIÓN DE INTERESES AMPLIA

1. INTERESES PERSONALES DEL DECLARANTE
 Cuya relación en el servicio público gobierno federal, estatal o municipal, influya en el empleo, cargo o comisión que realiza.

NINGUNO

Nombre	Edad	Sexo	Parentesco
		<input type="checkbox"/> Masculino <input type="checkbox"/> Femenino	
<i>Dependencia, Organismo Auxiliar o H. Ayuntamiento</i>			
<i>Empleo, cargo o comisión</i>			
<i>Información complementaria</i>			

Nombre	Edad	Sexo	Parentesco
		<input type="checkbox"/> Masculino <input type="checkbox"/> Femenino	
<i>Dependencia, Organismo Auxiliar o H. Ayuntamiento</i>			
<i>Empleo, cargo o comisión</i>			
<i>Información complementaria</i>			

c) Colaboraciones o Aportaciones a Personas Jurídico Colectivas sin fines de lucro

TITULAR:

- A. Declarante
- B. Cónyuge
- C. Dependientes económicos

NINGUNO

<i>Titular</i>		Tipo de Persona Jurídico Colectiva
<i>Nombre de la Entidad receptora</i>		<input type="checkbox"/> Derecho Público <input type="checkbox"/> Derecho Privado <input type="checkbox"/> Fundación <input type="checkbox"/> Asociación Gremial o Sindicato <input type="checkbox"/> Junta de Vecinos u otra organización comunitaria <input type="checkbox"/> Otra (especificar): _____
<i>RFC de la Entidad receptora</i>		
<i>Naturaleza del vínculo</i>		
<input type="checkbox"/> Socio <input type="checkbox"/> Colaborador <input type="checkbox"/> Otro (indicar): _____		
<i>Antigüedad del vínculo (años)</i>		
Frecuencia en el año	Participación en la Dirección o Administración	Tipo de Colaboración o Aportación
<input type="checkbox"/> 3 ocasiones <input type="checkbox"/> 4 a 7 ocasiones <input type="checkbox"/> 8 a 11 ocasiones <input type="checkbox"/> Mensualmente <input type="checkbox"/> Otra: _____	<input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> SI, antes de la Declaración	<input type="checkbox"/> Cuotas <input type="checkbox"/> Servicios profesionales <input type="checkbox"/> Otros aportes (describir): _____
Influye en el empleo, cargo o comisión		Detallar
<input type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/> No		

<i>Titular</i>		Tipo de Persona Jurídico Colectiva
<i>Nombre de la Entidad receptora</i>		<input type="checkbox"/> Derecho Público <input type="checkbox"/> Derecho Privado <input type="checkbox"/> Fundación <input type="checkbox"/> Asociación Gremial o Sindicato <input type="checkbox"/> Junta de Vecinos u otra organización comunitaria <input type="checkbox"/> Otra (especificar): _____
<i>RFC de la Entidad receptora</i>		
<i>Naturaleza del vínculo</i>		
<input type="checkbox"/> Socio <input type="checkbox"/> Colaborador <input type="checkbox"/> Otro (indicar): _____		
<i>Antigüedad del vínculo (años)</i>		
Frecuencia en el año	Participación en la Dirección o Administración	Tipo de Colaboración o Aportación
<input type="checkbox"/> 3 ocasiones <input type="checkbox"/> 4 a 7 ocasiones <input type="checkbox"/> 8 a 11 ocasiones <input type="checkbox"/> Mensualmente <input type="checkbox"/> Otra: _____	<input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> SI, antes de la Declaración de Intereses	<input type="checkbox"/> Cuotas <input type="checkbox"/> Servicios profesionales <input type="checkbox"/> Otros aportes (describir): _____
Influye en el empleo, cargo o comisión		Detallar
<input type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/> No		

<i>Titular</i>		Tipo de Persona Jurídico Colectiva
<i>Nombre de la Entidad receptora</i>		<input type="checkbox"/> Derecho Público <input type="checkbox"/> Derecho Privado <input type="checkbox"/> Fundación <input type="checkbox"/> Asociación Gremial o Sindicato <input type="checkbox"/> Junta de Vecinos u otra Organización Comunitaria <input type="checkbox"/> Otra (especificar): _____
<i>RFC de la Entidad receptora</i>		
<i>Naturaleza del vínculo</i>		
<input type="checkbox"/> Socio <input type="checkbox"/> Colaborador <input type="checkbox"/> Otro (indicar): _____		
<i>Antigüedad del vínculo (años)</i>		
<i>Frecuencia en el año</i>	<i>Participación en la Dirección o Administración</i>	<i>Tipo de Colaboración o Aportación</i>
<input type="checkbox"/> 3 ocasiones <input type="checkbox"/> 4 a 7 ocasiones <input type="checkbox"/> 8 a 11 ocasiones <input type="checkbox"/> Mensualmente <input type="checkbox"/> Otra: _____	<input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> SI, antes de la Declaración	<input type="checkbox"/> Cuotas <input type="checkbox"/> Servicios profesionales <input type="checkbox"/> Otros aportes (describir): _____
<i>Influye en el empleo, cargo o comisión</i>		<i>Detallar</i>
<input type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/> No		

<i>Titular</i>		Tipo de Persona Jurídico Colectiva
<i>Nombre de la Entidad receptora</i>		<input type="checkbox"/> Derecho Público <input type="checkbox"/> Derecho Privado <input type="checkbox"/> Fundación <input type="checkbox"/> Asociación Gremial o Sindicato <input type="checkbox"/> Junta de Vecinos u otra Organización Comunitaria <input type="checkbox"/> Otra (especificar): _____
<i>RFC de la Entidad receptora</i>		
<i>Naturaleza del vínculo</i>		
<input type="checkbox"/> Socio <input type="checkbox"/> Colaborador <input type="checkbox"/> Otro (indicar): _____		
<i>Antigüedad del vínculo (años)</i>		
<i>Frecuencia en el año</i>	<i>Participación en la Dirección o Administración</i>	<i>Tipo de Colaboración o Aportación</i>
<input type="checkbox"/> 3 ocasiones <input type="checkbox"/> 4 a 7 ocasiones <input type="checkbox"/> 8 a 11 ocasiones <input type="checkbox"/> Mensualmente <input type="checkbox"/> Otra: _____	<input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> SI, antes de la Declaración	<input type="checkbox"/> Cuotas <input type="checkbox"/> Servicios profesionales <input type="checkbox"/> Otros aportes (describir): _____
<i>Influye en el empleo, cargo o comisión</i>		<i>Detallar</i>
<input type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/> No		

Tipo de Participación		Participación en la Administración
<input type="checkbox"/> Capital: _____ <input type="checkbox"/> Porcentaje de participación en el capital: _____ <input type="checkbox"/> Trabajo: _____		<input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> SI, antes de la Declaración
<i>Influye en el empleo, cargo o comisión</i>	<i>Detallar</i>	
<input type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/> No		

		Tipo de Sociedad
Titular		
Nombre de la Sociedad	Registro Federal de Contribuyentes	<input type="checkbox"/> Sociedades en Nombre Colectivo <input type="checkbox"/> Sociedad en Comandita Simple <input type="checkbox"/> Sociedad de Responsabilidad Limitada <input type="checkbox"/> Sociedad Anónima <input type="checkbox"/> Sociedad en Comandita por Acciones <input type="checkbox"/> Sociedad Cooperativa <input type="checkbox"/> Otra (especificar): _____
<i>Fecha de la Constitución de la Sociedad (escritura)</i>		
Fecha y número de la Inscripción en el Registro Público del Comercio:		
<i>Antigüedad de la Participación (años)</i>		<i>Ingreso mensual</i>

Tipo de Participación		Participación en la Administración
<input type="checkbox"/> Capital: _____ <input type="checkbox"/> Porcentaje de participación en el capital: _____ <input type="checkbox"/> Trabajo: _____		<input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> SI, antes de la Declaración de Intereses
<i>Influye en el empleo, cargo o comisión</i>	<i>Detallar</i>	
<input type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/> No		

TOTAL \$	<input type="text"/>
	Millones Miles Cientos

b) Actividades Individuales
 Industria o Comercio desarrollados de forma independiente

TITULAR:
 A. Declarante
 B. Cónyuge
 C. Dependientes económicos

		NINGUNO
<i>Titular</i>		
<i>Actividad (Industria o Comercio Desarrollados de forma independiente)</i>	<i>Ingresos Mensuales (capital aproximado)</i>	
<i>Influye en el empleo, cargo o comisión</i>	<i>Detallar</i>	
<input type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/> No		

<i>Titular</i>	
<i>Actividad (Industria o Comercio Desarrollados de forma independiente)</i>	<i>Ingresos Mensuales (capital aproximado)</i>
<i>Influye en el empleo, cargo o comisión</i>	<i>Detallar</i>
<input type="checkbox"/> <i>Si</i> <input type="checkbox"/> <i>No</i>	

<i>Titular</i>	
<i>Actividad (Industria o Comercio Desarrollados de forma independiente)</i>	<i>Ingresos Mensuales (capital aproximado)</i>
<i>Influye en el empleo, cargo o comisión</i>	<i>Detallar</i>
<input type="checkbox"/> <i>Si</i> <input type="checkbox"/> <i>No</i>	

<i>Titular</i>	
<i>Actividad (Industria o Comercio Desarrollados de forma independiente)</i>	<i>Ingresos Mensuales (capital aproximado)</i>
<i>Influye en el empleo, cargo o comisión</i>	<i>Detallar</i>
<input type="checkbox"/> <i>Si</i> <input type="checkbox"/> <i>No</i>	

TOTAL \$	<input type="text"/>								
	Millones	Miles	Cientos						

4. OTRAS CAUSAS DE UN PROBABLE CONFLICTO DE INTERESES.

Describir:

NINGUNO

IMPORTANTE

REQUISITAR E INDICAR CON UNA "X" ÚNICAMENTE EL SUPUESTO EN EL QUE SE ENCUENTRE:

<input type="checkbox"/>	El que suscribe _____, en mi carácter de _____, en términos de lo dispuesto por los artículos 42 fracciones XIII, XIV, XV, XVI, XVIII, XIX y XXV, 78, 80 Bis fracción II, 81 y 82 de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y Municipios; DECLARO que con motivo del empleo, cargo o comisión tengo los INTERESES QUE HE DECLARADO .
<input type="checkbox"/>	SI otorgo mi consentimiento, conforme a lo señalado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México, para que dicha información se haga <u>Pública</u> .
<input type="checkbox"/>	NO otorgo mi consentimiento, conforme a lo señalado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México, para que dicha información se haga <u>Pública</u> .

<input type="checkbox"/>	El que suscribe _____, en mi carácter de _____, en términos de lo dispuesto por los artículos 42 fracciones XIII, XIV, XV, XVI, XVIII, XIX y XXV, 78, 80 Bis fracción II, 81 y 82 de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y Municipios; DECLARO que con motivo del empleo, cargo o comisión NO tengo Intereses o ninguna situación de Conflicto de Intereses o de otro tipo en, y/u otra relación con un tercero, que pueda tener un interés personal o comercial en los asuntos o trámites propios de mi empleo cargo o comisión; comprometiéndome que al advertir cualquier cambio en las circunstancias anteriores, lo comunicaré formalmente al inmediato superior, realizando la Declaración de Intereses correspondiente por Probable Conflicto de Intereses , así mismo otorgo mi consentimiento para que dicha afirmación se haga <u>Pública</u> .
--------------------------	--

PROTESTO LO NECESARIO

NOMBRE Y FIRMA
DEL DECLARANTE

NOMBRE Y FIRMA DE QUIEN RECIBE

SELLO DE RECIBIDO
DIRECCIÓN GENERAL DE RESPONSABILIDADES
SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA

MÓDULOS DE ASESORÍA

Servidor Público:

Recuerda que durante el mes de mayo, puedes presentar tu *Manifestación Anual de Bienes por Modificación Patrimonial 2016* y la actualización de la Declaración de Intereses, vía electrónica a través del sistema **Decl@raNET**, el cual opera las 24 horas del día los 365 días del año; en las siguientes direcciones:

www.edomex.gob.mx o bien **www.secogem.gob.mx/declaranet**

Para cualquier información adicional, estamos a tus órdenes vía chat en la página del Decl@raNET.

Lada sin costo 01 800 7 20 02 02;

Centro de Atención Telefónica del Gobierno del Estado de México
(CATGEM) 01 800 6 96 96 96,

01 800 466 37 86 (HONESTO) o en el Valle de Toluca 070

ATENCIÓN Y RECEPCIÓN

Secretaría de la Contraloría Dirección General de Responsabilidades

Edificio José María Morelos y Pavón
Avenida Primero de Mayo No. 1731, esquina Robert Bosch, Segundo Piso
Col. Zona Industrial, C.P. 50071, Toluca de Lerdo, Estado de México.

Lada sin costo 01800 720 02 02 y 01 800 466 37 86 (HONESTO)

Tel. (01722) 2 75 67 00, ext. 6621 y 6638 con un Horario de Atención de Lunes a Viernes de 9:00 a 18:00 hrs.

ATENCIÓN Y ORIENTACIÓN

Palacio del Poder Ejecutivo

Sebastián Lerdo de Tejada Poniente, No. 300,
Colonia Centro, Toluca de Lerdo, México.

Comisión Estatal de Seguridad Ciudadana del Estado de México (CES)

2 Módulos ubicados en Avenida Sierra de Ixtlán No. 1006 esq.
Oaxaca, Colonia Juárez, C.P. 50190, Toluca de Lerdo, México.

(01722) 2 12 68 88 o 2 80 70 21

Horario de Atención de 9:00 a 18:00 hrs.

y

12 Submódulos ubicados en cada oficina de Recursos Humanos
de Toluca; Tenancingo; Tlalnepantla; Valle de Bravo; Jilotepec;
Ecatepec; Atlacomulco; Nezahualcóyotl; Texcoco; Tejupilco;
Cuautitlán y Chalco.

Delegación Valle de Toluca

Independencia Ote. No. 1708 Col. Zona Industrial,
Toluca de Lerdo, México. Tel.(01722) 1 67 15 08

Delegación Norte

Centro de Servicios Administrativos (CSA)
Avenida Adolfo López Mateos, S/N, Colonia FOVISSSTE
Atlacomulco de Fabela, México.
Tel.(01712) 1 22 25 96

Delegación Sur

Centro de Servicios Administrativos (CSA)
Blvd. Juan Herrera y Piña S/N Edificio "D" puerta 201
Valle de Bravo, México.
Tel.(01726) 2 62 52 98

Fiscalía General de Justicia

José María Morelos Ote., No. 1300
Col. San Sebastián, Toluca de Lerdo, México.

Delegación Sureste

Calle Aldama No. 21, esq. Juárez, primer piso,
Barrio San Gaspar, Ixtapan de la Sal, México.

Tel. (01721) 1 43 17 67 y 1 43 32 22

Delegación Metropolitana

Centro de Servicios Administrativos (CSA)
segundo piso, puerta T, Avenida Mexicas No. 63
Colonia Santa Cruz Acatlán,
Naucalpan de Juárez, México.
Tel.(0155) 53 71 77 35

Delegación Noreste

Avenida Circuito Interior No. 2-A
Fraccionamiento Izcalli Ecatepec,
Ecatepec de Morelos, México.
Tel.(0155) 51 16 74 99

Delegación Oriente

Avenida Cuauhtémoc Ote. No. 34, primer piso,
Col. Centro, entre Mina y Blvd. Arq. Mendiola,
Chalco, Estado de México.
Tel.(0155) 30 92 01 80

PROTESTO LO NECESARIO

NOMBRE Y FIRMA
DEL MANIFESTANTE

Por el presente se hace constar que el C. _____
presentó ante la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de México, *Manifestación Anual de Bienes por Modificación Patrimonial*,
correspondiente al año 2016, y la actualización Anual de la Declaración de Intereses en cumplimiento a lo previsto en los artículos 42
fracciones XIII, XIV, XV, XVI, XVIII, XIX y XXV, 78, 79, 80 fracción III, 80 Bis fracción II, 81 y 82 segundo párrafo de la *Ley de Responsabilidades
de los Servidores Públicos del Estado y Municipios*.

NOMBRE Y FIRMA DE QUIEN RECIBE

SELLO DE RECIBIDO
DIRECCIÓN GENERAL DE RESPONSABILIDADES
SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA

**iGracias
por cumplir!**